



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ROSA GERMANIA SIMBAÑA PALAGUARAY
CÉDULA:	1713657656
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
28/04/2022	COLISEO GERMAN MEDRANO VACA DE EL QUINCHE	246

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
GESTIÓN AMBIENTAL Y PRODUCTIVIDAD	1. PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE A TRAVÉS DE FORESTACIÓN CON PLANTAS PURIFICADORAS; 2. MEJORAR EL AMBIENTE FÍSICO A TRAVÉS DE UNA BUENA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN ARMONÍA CON LA CIUDADANÍA; 3. ACTIVAR LA MICROBIOLOGÍA DEL SUELO CON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES.	*SE REALIZÓ LA GESTIÓN CON LA SECRETARÍA DE AMBIENTE QUITO PARA RECIBIR Y SEMBRAR 300 ÁRBOLES ENDÉMICOS, PARA REFORESTAR LOS FILOS DE LAS QUEBRADA DE DIFERENTES SECTORES DE LA PARROQUIA, COMO LA VICTORIA. SE GESTIONÓ 100 ÁRBOLES DE CHOLÁN, 100 ÁRBOLES DE ALGARROBOS, 10 ÁRBOLES DE GUABAS Y 90 GUARANGOS. SE ESTIMA QUE SE REPRODUJERON EL 70% DE LAS PLANTAS.	DURANTE EL AÑO 2021, SE INCREMENTÓ LA SUPERFICIE REFORESTADA CON 250 PLANTAS NATIVAS
DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	1. FORTALECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES A TRAVÉS DE EVENTOS EN LA PARROQUIA 2. FORTALECER LOS GRUPOS CULTURALES QUE EXISTEN MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA LOS GRUPOS DE DANZA Y FOLKLOR. 3. REDUCIR LA INQUIETUDES SOCIALES 4. PRESERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL	CDI: 225 NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DE LOS CENTROS INFANTILES. GERONTOLÓGICO: 70 ADULTAS/OS MAYORES. ATENCIÓN DOMICILIARIA: 80 ADULTAS/OS MAYORES. DISCAPACIDADES: 60 PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CURSO VACACIONAL: ENTRE 100 NIÑAS Y NIÑOS DE LAS COMUNIDADES. GESTIÓN CON LA FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS PARA LA ENTREGA DE 250 LENTES Y 5 AUDÍFONOS PARA PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS. *ELECCIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA. *HOMENAJE POR EL 160 ANIVERSARIO PARROQUIAL DE EL QUINCHE. *LA QUINCHEÑITA DE PAN, POR EL DÍA DE SANTOS DIFUNTOS. *CONCURSO DE PINTURA. *CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "NATURALEZA EN EL LENTE". *PARTICIPACIÓN CON LA RETRETA DE EL QUINCHE COMO PARTE DE LOS EMPRENDIMIENTOS A LA FERIA CORAZONES VIVOS DE TUMBACO. *COORDINACIÓN CON LA AZT PARA REALIZAR EL RECORRIDO DE CICLISTAS EN LA RUTA DEL CHAQUIÑÁN. *GESTIÓN Y APOYO EN LAS TRADICIONES DE LA COMUNA DE IGUINARO EN SU ANIVERSARIO 84. *GESTIÓN PARA CELEBRAR EL DÍA DEL PADRE CONJUNTAMENTE CON LA METRO BAND, EN UN DESFILE POR LAS CALLES PRINCIPALES DE LA PARROQUIA. *HOMENAJE POR EL DÍA DEL NIÑO.	ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PDYOT
ECONÓMICO PRODUCTIVO	1. DAR UN BUEN SERVICIO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES; 2. OPTIMIZAR LOS ESPACIOS FÍSICOS EXISTENTES EN LA PARROQUIA, MEJORANDO SU CALIDAD DE SERVICIO; 3. CREAR CENTROS DE RECREACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL ADULTO MAYOR Y GRUPOS VULNERABLES; 4. CONSTRUIR UN ESPACIO ADECUADO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MAYORES Y MENORES.	1. SE HA LOGRADO MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA; OPERATIVOS DE CONTROL, SERVICIOS MIES, EMASEO Y EPMAPS. 2. RECUPERACIÓN DE LAS PRINCIPALES CALLES Y PARQUE CENTRAL DE EL QUINCHE, MANTENIMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL, MANTENIMIENTO DEL PARQUE INCLUSIVO DE LAS ORQUÍDEAS, GENERAR UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CIUDADANOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. 3. MANTENIMIENTO DEL CENTRO GERONTOLÓGICO PARA LOS DIFERENTES GRUPOS DEL ADULTO MAYOR DE NUESTRA PARROQUIA. 4. SE CONTINUÓ CON LA GESTIÓN PARA LA REAPERTURA DE LA FERIA DE ANIMALES, SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO DE LA PLATAFORMA.	EL PROYECTO DE LA FERIA DE ANIMALES SE ENCUENTRA PENDIENTE LA EJECUCIÓN DEBIDO A QUE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEBEN INGRESAR A LA ENTIDADES COOPERANTES DEL MUNICIPIO DE QUITO PARA SU APROBACIÓN.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	EN EL AÑO 2021, CUBRIR EL 100% DE VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS DE AGUA	*SE TOMÓ LA LECTURA Y SE ENTREGÓ LAS FACTURAS DE 4400 MEDIDORES DE AGUA POTABLE CUMPLIENDO CON LA BASE DE	N/A

POTABLE EN EL AÑO 2021, MANTENER EL 90% DE LAS VIVIENDAS DE LA PARROQUIA, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL AÑO 2021, EQUIPAR, CONSTRUIR O DAR MANTENIMIENTO ADECUADO A 14 INFRAESTRUCTURAS O ESPACIOS PÚBLICOS EN EL AÑO 2021, DAR MANTENIMIENTO A 3500 METROS LINEALES DE INFRAESTRUCTURA VIAL

LECTURAS Y FACTURAS EMITIDAS POR LA EPMAPS. CUMPLIENDO CON EL 100% DEL SERVICIO EN EL AÑO 2021. **SE HA REALIZADO LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 3 RUTAS DE RECOLECCIÓN EN EL SECTOR URBANO, 3 RUTAS DE RECOLECCIÓN SECTOR PERIFÉRICO Y 6 RUTAS DE BARRIDO MANUAL DETERMINADAS EN EL PROTOCOLO TÉCNICO DE EMASEO" **MATERIALES PARA EL MURO DE CONTENCIÓN Y CERRAMIENTO POSTERIOR EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL SECTOR JESÚS DEL GRAN PODER I. *GESTIÓN EN LA DONACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA VICTORIA SECTOR PARQUE LA CRUZ. *GESTIÓN EN LA DONACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ. *GESTIÓN PARA QUE EL GAD DE PICHINCHA REALICE LOS ESTUDIOS DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA COMUNA LA VICTORIA. *MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CON LA SIEMBRA DE PLANTAS. *DECORACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA POR LA TEMPORADA NAVIDEÑA. *SE REALIZÓ LA PINTURA DE LA CASA SOCIAL DE LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE EL QUINCHE. *SE REALIZÓ LA PINTURA DE BORDILLOS Y PASOS CEBRA DE LA CALLE JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO. *MANTENIMIENTO DE LAS AULAS A Y B DEL JARDÍN DE INFANTES LUZ ELIZA BORJA. *GESTIÓN CON LA AZT PARA REALIZAR MINGAS CON LAS COMUNIDADES DE SAN ANTONIO Y EL MOLINO. *FORTALECER CON MAQUINARIA Y PERSONAL EN LA MINGA DEL SECTOR SAN VICENTE Y CHUMILLOS ALTOS. *GESTIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES DE LUZ ELÉCTRICA EN LA PANAMERICANA E-35. *LIMPIEZA DE LAS ÁREAS VERDES POR LA QUEBRADA DEL SECTOR DE LA LÍNEA FÉRREA CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y LA CUADRILLA DE PARQUES Y JARDINES. *LIMPIEZA DE LA QUEBRADA EN LA LÍNEA FÉRREA CON PARTICIPACIÓN DE LA EPMAPS, EPMOP Y EMASEO. *GESTIÓN CONJUNTA CON EL PRESIDENTE DEL CABILDO DE IGUIÑARO PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL TRAMO DE CALLE 6 DE DICIEMBRE DE IGUIÑARO A LA PANAMERICANA E-35. *MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE SAN JOSÉ. *MANTENIMIENTO DEL COLISEO GMB. *PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE EL QUINCHE (PUNTO PICHINCHA). *GESTIÓN PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA EPMOP SE REALICE LA LIMPIEZA DEL PARQUE INCLUSIVO LAS ORQUÍDEAS. *ENTREGA DE PINTURA A LA COMUNA DE LA VICTORIA PARA EL GRADERÍO DE LA CANCHA DEL PARQUE. *ENTREGA DE PINTURA A LA COMUNA DE LA ESPERANZA PARA MANTENIMIENTO DE LA CASA SOCIAL. " ** 2640 M2 DE ÁREA EN CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA CALLE 6 DE DICIEMBRE DE IGUIÑARO, (1320M LINEALES) * 1020 M2 DE ÁREA EN MANTENIMIENTO VIAL (PIEDRA) DE SAN ANTONIO. (340M LINEALES) * 750 M2 DE ÁREA EN MANTENIMIENTO VIAL (PIEDRA) DE SAN VICENTE. (250M LINEALES) * 620 M2 DE ÁREA EN CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA CALLE LOS PINOS DE URAPAMBA. (310M LINEALES). * 1200M2 DE ÁREA EN MANTENIMIENTO (PIEDRA) EN LA CALLE LA PRESENTACIÓN DE SAN JOSÉ DE EL QUINCHE. (300M LINEALES). * INTERVENCIÓN CON LA MAQUINARIA COMO GAD PEQ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN EL SECTOR EL EDÉN. (887 METROS LINEALES.) * ADQUISICIÓN DE SUMIDEROS PARA MANTENIMIENTO VIAL DE LAS CALLES VIRGINIA ARGUELLO, JESÚS DEL GRAN PODER Y CALLE I DE BELLOS HORIZONTES. * REJILLAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO EN LA CALLE LOS CEDROS DE SAN MIGUEL. * GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE LA PANAMERICANA E-35 * INTERVENCIÓN CON MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO VIAL EN EL BARRIO LA COMPAÑÍA DE BELLOS HORIZONTES. * PARTICIPACIÓN CON LA MAQUINARIA EL GAD PEQ Y CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA PARA LA AMPLIACIÓN Y APERTURA DE UN TRAMO DE LA VÍA DE LAS ZONAS ALTAS VÍA A SAN ANTONIO. * PARTICIPACIÓN CON LA MAQUINARIA EL GAD PEQ Y CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA PARA EL

MANTENIMIENTO VIAL EN LA COMUNA DE LA ESPERANZA EN LAS CALLES A LA IGLESIA, CORNELIO BETANCOURT, RICARDO ORTIZ TERÁN, VIÉRGEN DEL QUINCHE, HOMERO MANCERO, GUILLER PUGA Y SE COMPLETÓ EL TRAMO EN LA LÍNEA FÉRREA. * TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA ENTRADA A GUANTUG Y ENTREGA DE UNA VOLQUETA DE PIEDRA. * INTERVENCIÓN EN HUNDIMIENTO DE UNA PARTE DE ADOQUINADO EN LA CALLE GUAYAQUIL DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA."

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN	N/A
G) DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	"PLANTEAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA EL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS"	CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA Y PRESUPUESTO 2021.	N/A
M) EN CASO DE EMERGENCIA DECLARADA REQUERIR LA COOPERACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS Y SERVICIOS DE AUXILIO Y EMERGENCIAS, SIGUIENDO LOS CANALES LEGALES ESTABLECIDOS	N/A	N/A	N/A
"A) EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. "	REPRESENTAR A LA PARROQUIA EN TODO ÁMBITO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES MAS NECESITADOS DE NUESTRA PARROQUIA.	FIRMA DE LOS DIFERENTES CONVENIOS QUE VAN ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE NUESTRA PARROQUIA.	CREAR VÍNCULOS CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE PERMITAN CONTINUAR EJECUTANDO OBRAS EN BENEFICIO Y DESARROLLO DE NUESTRA PARROQUIA.
B) EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.	CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS PARA UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PARA LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	N/A
"C) CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRÁ VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN."	"DURANTE EL AÑO 2021, SE EMITIERON UN TOTAL DE 26 CONVOCATORIAS PARA SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL EL QUINCHE, CON EL DEBIDO ORDEN DEL DÍA Y DOCUMENTOS DE LOS TEMAS A TRATARSE EN CADA UNA DE ELLAS. "	TOMA DE DECISIONES DIRECTAMENTE DESDE EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	N/A
D) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.	"MESAS DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE. "	1. ESTABLECER UNA JORNADA ADECUADA PARA QUE LOS VOCALES DEL GAD PUEDAN ATENDER A LA CIUDADANÍA. 2. PRESENTACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. 3. RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA PARROQUIAL 4. REFORMAS PRESUPUESTARIAS 2021. 5. PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022 6. ELABORACIÓN DEL POA 2022 7. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020	N/A
E) DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARROQUIAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN CANTONAL Y PROVINCIAL DE DESARROLLO, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARROQUIAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PDYOT	N/A
F) ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU APROBACIÓN.	CONVOCAR A LOS DIFERENTES LÍDERES PARROQUIALES PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS ELABORADO CONJUNTAMENTE CON LA CIUDADANÍA MEDIANTE ASAMBLEA PARROQUIAL DESARROLLADA EL 13 DE AGOSTO DE 2021, RESPETANDO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA LEY.	N/A
I) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES	CONSTANTEMENTE SE REALIZAN MESAS DE TRABAJO PARA EVALUAR LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR CADA UNA DE LAS COMISIONES.	"AGILIDAD EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS QUE OFRECE EL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE."	N/A

J) SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	DURANTE EL AÑO 2021 SE HAN CONFORMADO COMISIONES ESPECIALES PARA TRATAR TEMAS DEL COMERCIO Y EL PROCESO LEGAL DE LA ESTANCIA.	FORTALECER EL TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE PARA MEJORAR LOS SERVICIOS.	N/A
K) DESIGNAR A SUS REPRESENTANTES INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL; ASÍ COMO DELEGAR ATRIBUCIONES Y DEBERES AL VICEPRESIDENTE O VICEPRESIDENTA, VOCALES DE LA JUNTA Y FUNCIONARIOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	ENTREGA DE DESIGNACIONES Y DELEGACIONES POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE	PARTICIPACIÓN DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE EN TODOS LOS EVENTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y QUE TRATEN OBRAS O PROYECTOS DE INTERÉS COLECTIVO.	N/A
L) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITOS O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	SOCIALIZACIÓN ANTE EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENIOS, PROYECTOS, CONTRATOS Y TODO DOCUMENTO QUE COMPROMETA AL GAD PARROQUIAL.	PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL PLENO DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE, GARANTIZANDO LA TRANSPARENCIA EN LA FIRMA DE LOS DIFERENTES ACTOS.	N/A
N) COORDINAR UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACORDE CON LA REALIDAD DE CADA PARROQUIA RURAL Y EN ARMONÍA CON EL PLAN CANTONAL Y NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ARTICULANDO, PARA TAL EFECTO, EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, EL GOBIERNO CENTRAL A TRAVÉS DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE, LA CIUDADANÍA Y LA POLICÍA NACIONAL.	N/A	N/A	N/A
O) DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN POR MÉRITOS Y OPOSICIÓN, CONSIDERANDO CRITERIOS DE INTERCULTURALIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO; Y REMOVERLOS SIGUIENDO EL DEBIDO PROCESO. PARA EL CARGO DE SECRETARIO Y TESORERO, LA DESIGNACIÓN LA REALIZARÁ SIN NECESIDAD DE DICHS PROCESOS DE SELECCIÓN	SE HA PROCEDIDO A CONTRATAR AL PERSONAL MEDIANTE LA BOLSA DE EMPLEO.	SE HA PROCEDIDO A CONTRATAR AL PERSONAL MEDIANTE LA BOLSA DE EMPLEO Y EN EL CASO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 70 LITERAL O) DEL COOTAD.	N/A
P) EN CASO DE FUERZA MAYOR, DICTAR Y EJECUTAR MEDIDAS TRANSITORIAS, SOBRE LAS QUE GENERALMENTE SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL, QUE TENDRÁ UN CARÁCTER EMERGENTE, SOBRE LAS QUE DEBERÁ INFORMAR A LA ASAMBLEA Y JUNTA PARROQUIAL.	N/A	N/A	N/A
Q) DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	ENTREGA DE DELEGACIONES A CADA UNO DE LOS VOCALES PARA QUE ASISTAN A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE.	LOGRAR QUE EL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE PARTICIPE EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS A NIVEL PARROQUIAL, CANTONAL Y PROVINCIAL; BUSCANDO SIEMPRE CONSEGUIR OBRAS DE INTERÉS COLECTIVO.	N/A
R) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTARIAS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS.	N/A	N/A	N/A
"S) CONCEDER PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL USO EVENTUAL DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE ACUERDO A LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS O MUNICIPALES, Y A LAS RESOLUCIONES QUE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DICTE PARA EL EFECTO."	MANTENER LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR EN LO QUE TIENE QUE VER A LA EMISIÓN DE PERMISOS EVENTUALES PARA LOS COMERCIANTES DE NUESTRA PARROQUIA; CUYO RUBRO HA SIDO DESTINADO A LA CONTRATACIÓN DE GUARDIAS QUE NOS HAN COLABORADO AL CONTROL DE COMERCIANTES Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	"CONTRATACIÓN DE GUARDIAS PARA EL CONTROL DE COMERCIANTES Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, FACILITANDO LA MOVILIDAD DE TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL. "	N/A
T) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	SOCIALIZACIÓN DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE PREVIO A LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS.	"UNA VEZ APROBADAS LAS ACTAS SON FIRMADAS CONJUNTAMENTE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL GAD PARROQUIAL Y LL SECRETARIO, DE ESTA MANERA EVITAMOS ALTERACIÓN DE DOCUMENTOS. "	N/A

U) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL	CONSTANTEMENTE SE REALIZA EVALUACIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE, PRESENTACIÓN DE INFORME Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	SE HA PODIDO GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE, EVITANDO EL MALESTAR DE LA CIUDADANÍA.	N/A
V) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA, DESTACANDO EL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, ASÍ COMO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL, Y LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES QUE ELLO HUBIERA REPRESENTADO	EL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, ESPECIALMENTE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NRO. 069-2021-476, EMITIDA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	PRESENTAR UN INFORME POR ESCRITO Y A TRAVÉS DE LOS PRINCIPALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA DURANTE EL AÑO 2021, DESTACANDO EL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, ASÍ COMO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL, Y LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES QUE ELLO HUBIERA REPRESENTADO.	N/A

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.elquinche.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021.html

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
"FISCALIZACIÓN SOLICITADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA OBSERVAR LOS ACTOS EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR; SOLICITADA POR LA CIUDADANÍA Y APROBADA POR EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE."	"EN PROCESO DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO."

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.elquinche.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/fase-1.html
OTROS	SI	https://www.elquinche.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/fase-1.html

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
PRIMERA FASE 1. ACTA SESIÓN ORDINARIA 002 Y 003 2. ACTA PRC-2022-001 3. ACTA-PRC-2022-002 4. FICHAS DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA 5. ACTA PRC-2022-003 SEGUNDA FASE 1. OFICIO GADPEQ-2022-203 2. OFICIO GADPEQ-2022-204 3. OFICIO GADPEQ-2022-207 4. INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 TERCERA FASE 1. ACTA PRC-2022-004 2. REGISTRO DE INVITACIONES A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA 3. REGISTRO DE ASISTENCIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA 4. ACTA DE LA RELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUNETAS 2021 5. INFORME FINAL DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUNETAS 2021 CUARTA FASE 1. INFORME FINAL RENDICION DE CUENTAS 2021 2. ACTA DELIBERACION PUBLICA RC 2021 3. INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO AL CPCCS-GAD PARROQUIAL EL QUINCHE 4. INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO AL CPCCS-MSC. ROSA SIMBAÑA

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SRA. ANA ACERO-REPRESENTATE BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER 1.- CUAL ES EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LAS COMUNIDADES Y BARRIOS. ING. TANNIA GUAJALA: LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2021 SE LO REALIZÓ CONJUNTAMENTE CON LOS PRESIDENTES DE LAS COMUNAS Y BARRIOS DE NUESTRA PARROQUIA CUMPLIENDO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: 1. ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS REALIZADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2020 CON LA PRESENCIA DE LOS LÍDERES DE LAS COMUNAS, BARRIOS, GRUPOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES DE NUESTRA PARROQUIA, SE DESARROLLÓ LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2021, DONDE LA CIUDADANÍA DIO A CONOCER LAS NECESIDADES. 2. UNA VEZ REALIZADO EL LEVANTAMIENTO DE LAS SOLICITUDES EL ÁREA TÉCNICA DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE REALIZÓ UNA INSPECCIÓN EN TERRITORIO, EN ESTE PROCESO LA ING. JIMENA USHINA VERIFICÓ LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, COMPETENCIA Y EMITIÓ EL RESPECTIVO INFORME PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE LAS OBRAS. 3. CON EL INFORME TÉCNICO SE CORRIÓ TRASLADO AL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL EL QUINCHE PARA SU REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021. 4. LOS TEMAS REFERENTES AL PRESUPUESTO Y POA 2021; SE DISCUTIERON Y APROBARON EN DOS SESIONES DEL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL EL QUINCHE DE CONFORMIDAD AL ART. 245 DEL COOTAD. 5. DE CONFORMIDAD CON EL ART. 255 DEL COOTAD, EL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE, DURANTE EL AÑO 2021, REALIZÓ 3 REFORMAS AL PRESUPUESTO. POR FALTA DE REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES O LA FALTA DE COLABORACIÓN DE LOS MORADORES SE TUVO LA NECESIDAD DE REFORMAR LAS OBRAS INICIALES. REPRESENTANTE COMUNA DE IGUINARO. - PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: ING. TANNIA GUAJALA: EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL DURANTE EL AÑO 2021 FUE DE USD 357.612.67; ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE PRESUPUESTO ESTÁ COMPUESTO POR EL APORTE DEL MIES Y EL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: • CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL • ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD • ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR SR. WILMER PUGA. - ÚNICAMENTE AGRADECER POR LAS GESTIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL PROCESO LEGAL DE LOS TERRENOS DE LA ESTANCIA, LAMENTABLEMENTE EXISTEN MUCHOS INTERÉS, SON PERSONAS QUE TIENEN MUCHO PODER Y QUE NO RESPETAN LOS DERECHOS DE UN PUEBLO; A NOMBRE DE LA PARROQUIA LE SOLICITAMOS REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS Y ASIGNAR LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LOS PROCESOS LEGALES. SR. ALFREDO CHÁVEZ. - AGRADECER POR LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA OBRA DE REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE QUITO Y EL ENTUBADO DE LA ACEQUIA DE 1.000 METROS; POR ÚLTIMO, DESEO CONOCER CÓMO ESTÁ EL PROYECTO DE LA FERIA DE ANIMALES. MSC. ROSA SIMBAÑA: MEDIANTE OFICIO N° 0123-AGOSTO-2021, DE 30 DE AGOSTO DE 2021, LA EMPRESA GRANDA CONSULTORES HACE LA ENTREGA FORMAL DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA FERIA DE ANIMALES Y PLATAFORMA COMERCIAL, EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE. ADICIONALMENTE EN EL MISMO OFICIO LOS REPRESENTANTES DAN A CONOCER QUE PARA PODER OBTENER EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBE REALIZAR EL TRÁMITE RESPECTIVO EN UNA DE LAS ENTIDADES COLABORANTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: "TODO ESTO CON EL FIN DE PODER DAR POR CONCLUIDO EL CONTRATO DE CONSULTORÍA QUE MANTENEMOS CON SU DISTINGUIDO GOBIERNO PARROQUIAL Y QUE POR MOTIVOS AJENOS A NUESTRA VOLUNTAD NO SE PUEDEN CONCLUIR YA QUE PARA ESTO ES NECESARIO EL PAGO DE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS MISMOS EN UNA DE LAS ENTIDADES COLABORANTES APROBADAS POR EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". LAMENTABLEMENTE EN AÑO 2021, DEBIDO A TEMAS PRESUPUESTARIOS NO SE PUDO EJECUTAR ESTE PROCESO ANTE LAS INSTITUCIONES COLABORANTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; SIN EMBARGO, EN LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2022, SE CONSIDERÓ LA SIGUIENTE PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.